

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 007		
FECHA 21/08/2024		
Proceso: Gestión Integrada		
Motivo y/o evento: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		Hora de Inicio: 10:30 a.m.
Lugar: Sala Caldas de la sede Aduanilla PAIBA		Hora de finalización: 11:30 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Rector
	José Ignacio Rodríguez Molano	Vicerrector Académico (E)
	Elverth Santos Romero	Vicerrector Administrativo y Financiero
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad
	Liseth Paola Salazar	Secretaria General
	Wilson Jairo Pinzón Casallas	Decano Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales
	Ivette Catalina Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: María Cristina Herrera Calderón, contratista Oficina Asesora de Planeación, equipo SIGUD		

OBJETIVO: Presentar al Comité, para su conocimiento, consideración y aprobación, los puntos que se enumeran a continuación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación del Informe de Brecha de Seguridad de la Información.
3. Presentación documentos para el levantamiento del inventario de activos de información.
4. Presentación Modelo de Operación de Continuidad del Servicio.
5. Priorización de las necesidades de la Universidad, para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información.
6. Presentación de la estrategia de seguridad de la información.
7. Presentación del Reglamento de Correo Electrónico.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se verifica el quórum para la sesión confirmando la participación de los seis (6) miembros del Comité.

2. Presentación del Informe de Brecha de Seguridad de la Información.

El Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información - OATI, Alejandro Daza, inicia la intervención señalando la importancia del trabajo conjunto que se requiere para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, para lo cual desde la OATI, se presenta el informe de brechas en seguridad de la información.

Se presentó el informe de conformidad con el grado de implementación de las cuatro fases que establece el Modelo, de acuerdo con las 21 guías que dispone el MinTic, para el mismo.

Las fases en mención corresponden a las de: diagnóstico, planeación y operación, evaluación de desempeño y de mejoramiento continuo, y se describen en el informe y en la presentación de Power Point, que soporta el Comité en desarrollo.

Desde la OATI, se presentaron las conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta para la mejora en la implementación del MSPI, las principales se describen a continuación:

1. Con relación al equipo de trabajo de IPv6 se requiere un ingeniero con dedicación exclusiva en seguridad. Así mismo, auditores de los sistemas informáticos de la Universidad y un oficial de datos personales.
2. En lo referido a auditorías informáticas y de sistemas, no se han adelantado procesos.
3. Respecto a las métricas en seguridad de la información, deben implementarse las de nivel operativo.
4. De acuerdo con la normatividad técnica colombiana sobre gestión documental, se implementa parcialmente la normatividad vigente y requerida para la seguridad y privacidad de la información, debido a que no se ha implementado un programa informático de gestión documental para documentos almacenados electrónicamente.
5. Se deben definir directrices para la publicación y adopción del índice de información reservada y clasificada en concordancia con los elementos del inventario de activos de información, de la Universidad.
6. Los controles de seguridad de los datos en la nube se encuentran abordados parcialmente, por lo que se recomienda una implementación y/o adquisición de los mismos en conjunto con la red de datos y el proveedor de servicios en la nube AWS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

7. Se recomienda una revisión de la política de comunicación con relación a los incidentes de seguridad, y la adquisición de hardware y software para la atención de incidentes, indicado por un analista forense.

Finalizando la intervención, el jefe de la OATI resalta la necesidad de contar con presupuesto para darle continuidad a la implementación del plan del MSPI, fortaleciendo el equipo de seguridad.

A continuación, se somete a consideración el aval para el informe, teniendo en cuenta que en el marco del FURAG, se requiere el mismo:

Nombre	Voto
Rector, Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez	Avalado
Vicerrector Académico (E), José Ignacio Rodríguez Molano	Avalado
Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad, Wilson Gordillo Thiriat	Avalado
Secretaria General, Liseth Paola Salazar	Avalado
Decano de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales, Wilson Jairo Pinzón Casallas	Avalado
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Ivette Catalina Martínez	Avalado

3. Presentación documentos para el levantamiento del inventario de activos de información.

Se presenta el formato para el levantamiento del inventario y clasificación de los activos de información de la Universidad, resaltando que este mantiene una relación y coherencia con la Tablas de Retención Documental y que el mismo no solo hace referencia a software, hardware y documentos, sino también a servicios y personas.

La OATI elaboró inicialmente el formato en Excel, pero se pretende, automatizarlo con alguna de las herramientas digitales disponibles en la Universidad; bajo la condición de revisar, en una mesa de trabajo con la Secretaría General, la automatización del formato y la completitud referida a todos los tipos de activos de información, se somete a consideración el aval del mismo:

Nombre	Voto
Rector, Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez	Avalado, con recomendación
Vicerrector Académico (E), José Ignacio Rodríguez Molano	Avalado, con recomendación
Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad, Wilson Gordillo Thiriat	Avalado, con recomendación
Secretaria General, Liseth Paola Salazar	Avalado, con recomendación
Decano de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales, Wilson Jairo Pinzón Casallas	Avalado, con recomendación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Nombre	Voto
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Ivette Catalina Martínez	Avalado, con recomendación

4. Presentación Modelo de Operación de Continuidad del Servicio.

Se presenta a continuación el procedimiento de continuidad del servicio, en donde se resalta la implementación de un plan de manejo o de recuperación, de interrupciones potenciales en los servicios clasificados como críticos; así mismo, la incorporación de indicadores como tiempo de recuperación y número de incidentes reducidos. El procedimiento descrito, se encuentra detallado en el documento "Modelo de operación de continuidad del servicio", el cual soporta el punto puesto a consideración del Comité.

Se somete a consideración el aval para el procedimiento:

Nombre	Voto
Rector, Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez	Avalado
Vicerrector Académico (E), José Ignacio Rodríguez Molano	Avalado
Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad, Wilson Gordillo Thiriat	Avalado
Secretaria General, Lisseth Paola Salazar	Avalado
Decano de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales, Wilson Jairo Pinzón Casallas	Avalado
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Ivette Catalina Martínez	Avalado

5. Presentación de la estrategia de seguridad de la información.

Se presentan de manera general los ítems que contemplarán la estrategia de seguridad de la información: **1)** Evaluación de la postura de seguridad actual de la Universidad, **2)** Identificación de los requisitos reglamentarios, **3)** Definición de los objetivos de seguridad para la Universidad, **4)** Desarrollo de un plan de evaluación y gestión de riesgos, **5)** Adopción de políticas y procedimientos de control de acceso, **6)** Fomento de la cultura en seguridad informática, **7)** Desarrollo de un plan de gestión y respuesta a incidentes y **8)** Aplicación de la mejora continua.

Se somete a consideración el aval para la estrategia:

Nombre	Voto
Rector, Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez	Avalado
Vicerrector Académico (E), José Ignacio Rodríguez Molano	Avalado
Vicerrector Administrativo y Financiero, Elverth Santos Romero	Avalado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Nombre	Voto
Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad, Wilson Gordillo Thiriat	Avalado
Secretaria General, Lisseth Paola Salazar	Avalado
Decano de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales, Wilson Jairo Pinzón Casallas	Avalado
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Ivette Catalina Martínez	Avalado

6. Priorización de las necesidades de la Universidad, para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Se presentaron las categorías para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, y los ítems a los que se les debe dar cumplimiento. Sin embargo, como el punto puesto a consideración del Comité, está referido a la priorización de las necesidades para la implementación del mismo, los integrantes del Comité, solicitaron que desde la OATI se definan cuáles son dichas prioridades, con la proyección del cronograma y recursos, de manera clara y en coherencia con el Plan Indicativo de la Universidad, en lo particular para los años 2025 y 2026.

Dado lo anterior, el documento presentado no fue avalado y el Rector solicita ponerlo a consideración en una próxima convocatoria del CIGD.

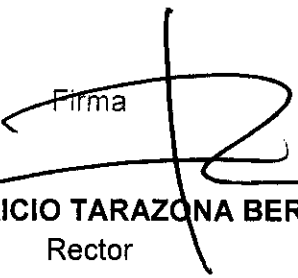
7. Presentación del Reglamento de Correo Electrónico.

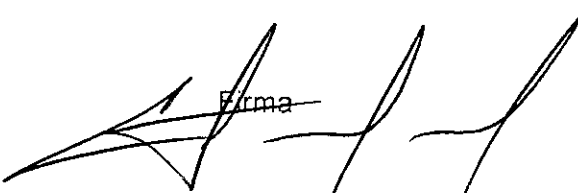
El Rector sugiere hacer la revisión para la continuidad y gestión de las listas en el correo institucional. Así mismo, se solicita por parte de la Rectoría, que en el marco de la política de comunicaciones, se revise junto con la Oficina Asesora de Planeación, el manejo de las mismas para divulgar información.

Por último, se sugiere que este reglamento sea revisado en conjunto con la Oficina Asesora Jurídica, por consideraciones como la protección de datos, la autorización de manejo de datos personales y la debida notificación.

Dado lo anterior, el documento presentado no fue avalado y el Rector solicita ponerlo a consideración en una próxima convocatoria del CIGD.

Finaliza la sesión siendo las 11:30 a.m.


GIOVANY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
 Rector
Presidente


IVETTE CATALINA MARTÍNEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Técnica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMPROMISOS		
Actividad / Tarea	Líder / Responsable	Fecha de cumplimiento
Presentar nuevamente el documento de priorización de las necesidades de la Universidad, para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información	La fecha corresponderá a la próxima convocatoria del CIGD, en la que se solicite tratar el tema.
Presentar nuevamente el reglamento de correo electrónico	Oficina Asesora de Tecnologías de la Información	La fecha corresponderá a la próxima convocatoria del CIGD, en la que se solicite tratar el tema.